



Asisten:

Mikel Asiain Torres
Richard García Palacios
Irene Latasa Bailón
Laia Prat Gallego
Mikel Oteiza Iza
Javier Señas Bea

Ausentes:

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 19 DE
ENERO DE 2021.**

En la villa de Villava, a las dieciocho horas y treinta minutos del día 19 de enero de 2021, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, acudiendo como invitados el concejal Sr. Burgui y los técnicos municipales Director de Recursos Humanos Sr. Moler y el Interventor Sr. Garralda y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mikel Oteiza Iza, asistido por el Secretario que da fe del acto para tratar los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

PRIMERO.- Bases para la elaboración de listas para la contratación temporal de encargado de Actividades Deportivas.

Se da cuenta a la Junta de la propuesta de Bases para la elaboración de listas para la contratación temporal de Encargado de Actividades Deportivas dándose cuenta de las funciones que desarrolla, entre las que destaca la gestión del Plan Local de Actividad Física y Salud.

Interviene el Sr. García para preguntar si el Gerente podría realizar estas funciones, respondiéndose por el Sr. Moler que se trata de entidades diferentes. Por un lado está la empresa que se dedica a la gestión de instalaciones y actividades de ocio y deporte y por otro el Servicio Municipal de Deportes que se dedica a la actividad puramente deportiva y a la promoción del deporte.

El Sr. García indica que el Servicio de Cultura puede ser un buen modelo a seguir.

Responde el Sr. Alcalde que una cosa es la actividad de la Casa de Cultura y otra la actividad que se presta desde las Instalaciones Deportivas Municipales 4500 quinientos abonados, 3 ubicaciones de instalaciones y una plantilla de más de 25 personas.

El Sr. Asiain indica que si es cierto que la ampliación de jornada responde a que se lleva un programa más, respondiéndole el Sr. Moler que se hace un contrato de interinidad por media jornada y una ampliación temporal para este año y se va renovando año a año.

El Sr. Señas pregunta si es cierto que o hay actividades deportivas.

Responde el Sr. Alcalde que si hay actividades; lo que no hay son competiciones.

Por su parte, el Sr. Aldaz indica que si la renovación se va haciendo año a año al final se quedará como fijo.

Sometido el asunto a votación y por unanimidad, esto es, con los votos a favor de los Sres. Oteiza, Sr. García, Asiain, Iatas Prat, y Señas,

LA JUNTA DE GOBIERNO ACUERDA:

Aprobar la convocatoria de conformidad a las bases que obran al expediente, para la elaboración de una lista de aspirantes a la contratación temporal del puesto de encargado de actividades Deportivas.

SEGUNDO.- Presentación borrador de Presupuesto General Único para el ejercicio 2021.

En primer lugar el Sr. Garralda, interventor municipal procede a glosar el expediente y sus diferentes magnitudes.

A continuación el Sr. Señas toma la palabra para interesarse por el estado de ejecución del presupuesto del año 2020.

El Sr. Burgui indica que en una primera lectura se aprecia que el 80% del presupuesto se hace depender de la venta de la parcela municipal. Por otra parte sería de su interés conocer la inversión licitada en 2020, a caballo con la inversión licitada en el año 2021 como las placas solares o la reurbanización de la Plaza del Fuero.

El Sr. Alcalde toma la palabra para informar que habrá que tener en cuenta incorporaciones de otros gastos e inversiones como el Fondo Next Generation u otras posibles inversiones como las del Fondo Extraordinario COVID-19 o el más que posible Plan de Inversiones Locales.

En todo caso el Sr. Burgui pide prudencia en el gasto.

No deseando nadie formular ningún ruego o pregunta más y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la presidencia se levanta la sesión siendo las 19:45 horas del día 19 de enero de 2021, de lo que yo secretario doy fe.